



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
17ª Reunión – 14ª Sesión
29/07/15 – Hs. 17:30

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 20/2015

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.- En el Expte. C°N° 135-2398/15.- La concejal Ángela Di Bez, presenta proyecto referente a solicitar al Tribunal de Cuentas Municipal realice un informe sobre la Unión Transitoria de Empresas LUSAL – Mantelectric I.C.I.S.A. Ilubaires S.A. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

1.2.2.- En el Expte. C°N° 135-2409/15.- Los concejales Mario Enrique Moreno y Romina Inés Arroyo, presentan proyecto referente a declarar de interés cultural la peregrinación de funcionarios y empleados de éste Cuerpo al Santuario de la Virgen de Urkupiña del 10 al 16 de agosto del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

1.2.3.- En el Expte. C°N° 135-2414/15.- El concejal Rodrigo Armando Tolaba, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la remisión de ejecuciones presupuestarias correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año 2014 y primer y segundo del año 2015. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

1.2.4.- En el Expte. C°N° 135-2425/15.- El concejal Ricardo Guillermo Villada, presenta proyecto referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre los espacios públicos pertenecientes al dominio municipal y la empresa Géminis S.A. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

2.- MENSAJES Y PROYECTOS ENVIADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. C° N° 135-1011/14.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite copia legalizada del Decreto N° 1084/15 mediante el cual Veta la Ordenanza Sanción N° 10052 de fecha 24/06/15, referente al texto ordenado de la Ordenanza N° 11.608. (A comisiones de Legislación General).

2.2.- En el Expte. C° N° 82-074549 - SG-2014.- El Departamento Ejecutivo Municipal remite proyecto de ordenanza, referente a desafectar del uso público municipal una superficie de terreno correspondiente a la avenida Entre Ríos, para anexar a la propiedad privada del señor Rodrigo Eduardo Heredia Fedelich. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo; de Hacienda, Presupuesto y Cuentas y de Legislación General).

2.3.- En el Expte. C° N° 82-037503-SG-2015.- El Departamento Ejecutivo Municipal, remite la Ejecución Presupuestaria de los Recursos y Gastos correspondiente al período enero – diciembre del ejercicio 2014, para conocimiento y consideración. (A comisión de hacienda, Presupuesto y Cuentas).

3.- CONTESTACIONES REMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-0654/14.- El Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante la Resolución N° 108/14, referente que el Departamento Ejecutivo Municipal remite antecedentes vinculados a la concesión de Lusal-Mantelectric I.C.I.S.A. Ilubares S.A. U.T.E. (A comisiones de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-0858/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de La Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 212 /14, referente al bacheo y mantenimiento de calle Esteco al 500. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.3.- En el Expte. C°N° 135-1120/14; 135-1121/14; 135-1122/14; 135-1123/14; 135-1124/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 313/14, referente a reparación del pavimento en diversas calles de la ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo)

3.4.- En el Expte. C°N° 135-1635/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaria General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 504/14, referente a obras de repavimentación en intersección de avenida San Martín y calle Talcahuano. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.5.- En el Expte. C°N° 135-2091/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 690/14, referente a reparación de cráteres ubicados en calles del barrio Tres Cerritos. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.6.- En el Expte. C°N° 135-2108/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 694/14, referente al bacheo y mantenimiento de avenida San Martín al 1900. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.7.- En el Expte. C°N° 135-2247/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 657/14, referente al bacheo en la intersección de calles Catamarca y Corrientes de barrio Hernando de Lerma. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.8.- En el Expte. C° N° 135-2335/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 664/14, referente al bacheo y mantenimiento en intersección de calles Mendoza y Ayacucho. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.9.- En el Expte. C° N° 135-2499/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 742/14, referente a limpieza de alcantarillas ubicadas en avenida Tavella. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.10.- En el Expte. C° N° 135-0456/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 057/15, referente a pavimentación y nivelado de diversas etapas del barrio Limache. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.11.- En el Expte. C° N° 135-0885/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 156/15, referente a pavimentación de calles Reyes de España, desde lote 1 – manzana 103 hasta Casa de Gobierno de barrio San Silvestre. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.12.- En el Expte. C° N° 135-1215/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 220/15, referente a informes de inspección de la obra ubicada en calle 20 de Febrero N° 1744. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.13.- En el Expte. C° N° 135-1480/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 221/15, referente a la inmediata paralización de la obra ubicada en calle Deán Funes N° 535. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.14.- En el Expte. C° N° 135-1594/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 231/15, referente a vallas y defensas en todo el perímetro del canal a cielo abierto de avenida Hipólito Irigoyen. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.15.- En el Expte. C° N° 135-1708/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 246/15, referente a motivos de acumulación de agua estancada en el ingreso al barrio El Parque. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

3.16.- En el Expte. C° N° 135-1889/15.- La Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite consideraciones en respecto a lo solicitado mediante Declaración N° 024/15, en referencia al cuadro de puntaje del docente Rodolfo Gerbán del período 2015 de la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (A comisión de Legislación General).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.- En el Expte. C°N°135-2396/15.- La señora María Eugenia Briones, solicita declarar de interés municipal a la “Primera Competencia de Resistencia de Caballos Criollos”, a realizarse los días 11, 12 y 13 de setiembre del año en curso. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-2420/15.- La señora Claudia Mónica Zapana, solicita continuación de obras de plaza Juan Pablo II. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-2434/15.- La Nueva Colectividad de Residentes Bolivianos en la Provincia de Salta, solicita de se declare de interés municipal los eventos denominados “Pro Gestión de Festejos del 190 Aniversario del Estado Plurinacional de Bolivia”, a realizarse los días 05 y 06 de agosto del corriente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-2435/15.- La Nueva Colectividad de Residentes Bolivianos en la Provincia de Salta, solicitan el traslado del monumento del prócer libertador Simón Bolívar, ubicado en rotonda de avenida Bolivia y Arenales al Monumento 20 de Febrero, entre las calles 25 de Mayo y Aniceto La Torre. (A comisión de tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.5.- En el Expte. C°N° 135-2440/15.- La señora Silvana Pilar Pérez, solicita autorización para ocupar espacio verde, ubicado sobre avenida Mar de Java y ruta N° 26 para la instalación de un quiosco. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

4.6.- En el Expte. C°N° 135-2441/15.- La señora Laura Paola Alfaro, solicita en calidad de comodato un espacio público, el cual será ocupado para garaje. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.7.- En el Expte. C°N° 135-2448/15.- La señora Mónica del Rosario Ballesteros, solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.8.- En el Expte. C°N° 82-038474 SG-2015.- La Secretaria de Acción Social de la Municipalidad de la ciudad de Salta, solicita la condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario a la propiedad de la señora Lidia Isabel Padilla. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte.C°N°135- 2405/15.- La señora Josefina Betsabe Perrone, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte.C°N°135- 2410/15.- La señora Analía Marisa Gómez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte.C°N°135- 2415/15.- La señora Margarita Gloria Mollo, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte.C°N°135- 2417/15.- La señora Felipa Mirta Sanchez, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte.C°N°135- 2422/15.- La señora Claudia Celioppe, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.6.- En el Expte.C°N°135- 2429/15.- La señora María Elena Soria, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.7.- En el Expte.C°N°135- 2454/15.- El señor Félix Reynaldo Grande, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.8.- En el Expte.C°N°135- 2467/15.- La señora María de los Ángeles Mendoza, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas.-